

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, sanitario y educativo la "Jornada de Promoción de Salud" realizada el día 21 de marzo de 2013 en la ciudad de General Roca.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 66/2013

